



CIPADE

Centro de Investigación para la  
Participación y la Democracia

# INFORME ANUAL DE GESTION

2018-2019

Informe de gestión del Centro de Investigación para la Participación y la Democracia CIAPDE para la vigencia 2018-2019, a ser presentado para su aprobación ante la Asamblea General ordinaria del año 2019, por su presidente.





Asesoría | Formación | Consultorías | Fortalecimiento

CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA DEMOCRACIA  
(CIPADE)

NIT: 900739408-9  
Tel: 3059203 | 3192513278  
E-mail: [cipadecolombia@gmail.com](mailto:cipadecolombia@gmail.com)  
[www.cipadecolombia.wordpress.com](http://www.cipadecolombia.wordpress.com)  
Calle 81 (bis) N° 80ª-22

---

PRESIDENTE  
Diego Gilberto Suárez

TESORERO  
Juan David Barreto

VICPRESIDENTE  
Ángela María Hernández

SECRETARIA  
María Alejandra Rebellón

Bogotá, Colombia, Latinoamérica

# INFORME ANUAL DE GESTION

## 2018-2019

### Contenido

INTRODUCCION.....	2
CONSIDERACIONES: .....	3
LA REESTRUCTURACION .....	4
EL CONTRATO IC1B171 .....	4
La capacidad institucional.....	5
Sobre los recursos .....	7
Sobre el producto .....	7
LOGROS.....	8
BALANCE .....	8
CONCLUSIONES.....	13

### CIPADE ante los retos de la consolidación.

Para el centro de Investigación el año 2018 ha sido sinónimo de retos ante la consolidación, los procesos y proyectos que se han realizado han dado oportunidades importantes pero la capitalización de las mismas han no se ha logrado.

## INTRODUCCION

El 2018 ha sido un año en el que CIPADE se ha enfrentado a la necesidad de crear las condiciones para iniciar un proceso de consolidación, los logros del año 2017 supusieron un insumo importante en este camino, sin embargo, aún se enfrentaban algunos requerimientos administrativos, relacionados con la formalización y legalización de CIPADE. Además, se invirtieron esfuerzos importantes en los ajustes necesarios a la primera reestructuración heredada del ejercicio 2017-2018, de tal suerte que el desarrollo administrativo del centro se configuró en uno de los elementos más importantes de este ejercicio.

Por otra parte, durante este ejercicio se realizó la inversión de recursos más grande en la historia de CIPADE en el desarrollo de proyectos. Esto quiere decir que durante este periodo se construyeron una serie de herramienta, instrumentos, técnicas e iniciativas de proyecto, que constituyen un insumo valioso para los procesos que desarrolla el centro de investigación. No obstante, esta inversión no se compadece con el limitado número de proyectos ejecutados (uno), se espera que los insumos puedan ser aprovechados a futuro, pero se hace necesario recalcar la urgencia de su capitalización.

De esta manera el ejercicio 2018-2019 tuvo un comportamiento normal, ajustado a las proyecciones e inversiones realizadas, salvo la ejecución de proyectos que estuvo por debajo de las expectativas. Esta situación obliga a reflexionar sobre la eficiencia y eficacia de las inversiones, así como sobre la concreción y realización de los planes de acción los cuales no se han concretado como se esperaba. Esto ha provocado que el centro de Investigación continúe retrasado con sus metas después de 5 años de su fundación, y se encuentra muy lejos de lo que esperamos sea CIPADE.

Por la anterior, el presente documento continúa la línea del informe de gestión 2017-2018 y evita ser una apología de los éxitos y logros alcanzados por CIPADE durante este nuevo ejercicio y mas bien se concentra en ser un documento de balance que apoye el diseño de nuevas estrategias, que realmente nos permitan la consolidación institucional y sobre esta cumplir con nuestra razón social.



Diego Suárez.  
Presidente, CEO

## CONSIDERACIONES:

En contraste con el año anterior el ejercicio 2018-2019, supuso una merma considerable de logros alcanzados por CIPADE. La mayor parte de los esfuerzos de la organización se concentraron en la formulación de proyectos y el cumplimiento de obligaciones fiscales y jurídicas, esto obligo al Centro a concentrar su inversión en este tema, particularmente por los cambios en la regulación que obligaron a las entidades sin ánimo de lucro a cumplir un serie de requisitos altamente rigurosos, lo que implicó un desgaste apreciable acompañado del costo de oportunidad de vernos obligados a desistir de avanzar en nuestros compromisos sociales.

En consecuencia, los principales hitos de este ejercicio se pueden resumir en tres hitos. El primero fue el desarrollo de normas contables internas de la organización ajustadas a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requeridas por la Alcaldía Mayor de Bogotá para realizar sus funciones de inspección, vigilancia y control. El segundo, el desarrollo del proyecto de "Investigación y Desarrollo de Protocolo de Acción Ambiental de los Batallones de Selva del Ejército Nacional en Territorios Históricamente Afectados por el Conflicto Armado". Y, el tercer hito ha sido el desarrollo del proyecto de "apoyo a las iniciativas productivas de Excombatientes".

Por otra parte, en cuanto a la estructura orgánica destaca que la visión estratégica desarrollada en el plan de acción para esta vigencia ha resultado útil y funcional a las necesidades de la organización durante este periodo, además ha proporcionado las herramientas e instrumentos necesarios para el desarrollo de propósitos académicos que realiza CIPADE, aquí destaca el registro (no acreditación) de cuatro grupos de investigación en COLCIENCIAS, uno en cada línea de trabajo del centro. En este mismo sentido también se avanzó en el desarrollo de herramientas metodológicas y didácticas para la construcción y desarrollo de proyectos, cuyo mayor desarrollo es el Marco General de Operación (MAGO).

Finalmente hay que mencionar que durante este periodo se produjo el ingreso de una nueva asociada, Andrea Camila Acuña, quien ingresó para ponerse al frente del proyecto de "apoyo a las iniciativas productivas de Excombatientes" y el cual presentaría desarrollos importantes a inicios del año 2019.

## CONSTRUYENDO NORMAS CONTABLES

Según constan en las obligaciones legales de CIPADE, debemos construir normas contables con el fin de garantizar el buen uso de los recursos y la transparencia en la exposición de estos. Las Normas Financieras de CIPADE ajustadas a estándares internacionales, se empezaron a desarrollar como consecuencia de una solicitud de la subdirección de personas jurídicas de la secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la cual se instaba al Centro a construir estas normas y trasladarlas a la Alcaldía para su respectiva revisión junto con la demás documentación que corresponde entregar al ente de control.

A partir de este momento, se inició un arduo trabajo con nuestro contador para desarrollar dichas normas de forma que las mismas fueran funcionales a nuestro

segmento de mercado y se convirtieran en una herramienta para el crecimiento de CIPADE antes que en un obstáculo. Para lograrlo se tuvieron en cuenta, el tipo de cliente, la proporción que supone el monto de un contrato en relación con los activos de CIPADE y la duración de este, para crear una matriz discriminada que permite realizar cobros, pagos y castigos de cartera considerando el contexto en el que se realizan y los actores involucrados.

Además, se analizaron las actividades económicas que realiza el centro de investigación, de esta manera las normas financieras responderán a las figuras contractuales con las que solemos ejecutar contratos y actividades. Esto permite que estemos preparados para eventualidades en el desarrollo de nuestras actividades. Para lograr esto fue necesario tomar más tiempo del previsto para lograr el objetivo, sin embargo, asumimos este costo conscientes de que unas normas financieras ajustadas a nuestra realidad y necesidades son la clave para un crecimiento sostenido y sostenible.

Finalmente, aunque nuestro patrimonio nos clasifica en el grupo 3 de las NIIF, hemos optado por desarrollar una normativa de grupo 2, la cual implica mayor rigurosidad, pero al mismo tiempo nos permite responder rápidamente al momento en el que nuestros activos superen el límite establecido para el grupo 3. De esta manera nos preparamos para el futuro, apostando siempre por la construcción de capacidades institucionales que puedan soportar los retos a los que nos enfrentamos.

Las normas financieras y contables de CIPADE, entraran en vigor una vez sean aprobadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, quien ejerce la función de inspección vigilancia y control de nuestra organización. Estas normas serán presentadas para su evaluación en la semana del 15 al 20 de abril de 2019 y se espera que sean aprobadas en mayo del 2019.

## EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Desde inicios del 2017, CIPADE ha estado trabajando con la construcción de una propuesta de proyecto para la "Investigación y Desarrollo de un Protocolo de Acción Ambiental de los Batallones de Selva del Ejército Nacional en los Territorios Históricamente Afectado por el Conflicto Armado". Este proyecto pretende crear una hoja de ruta y acción de los batallones de selva para que su acción en el territorio se convierta en garante y constructora de ambientes sanos, en lo socio-cultural, lo ecosistémico, lo científico y lo militar, para que dichos territorios redefinan su relación con el imaginario nacional y puedan ser espacios activos de construcción de saber y construcción de paz.

En esta tarea se invirtieron cerca de 6 meses de trabajo de un profesional al igual que se conto con el apoyo de dos auxiliares de investigación durante dos meses. El proyecto ha alcanzado la fase 1 de formulación, y esta a la espera del desarrollo de la fase 2 en la que se espera la participación del instituto Humboldt y la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, para que hagan sus aportes en los componentes eco sistémicos y científico, respectivamente. Finalmente, en la fase 3

el proyecto sería presentado para su retroalimentación y aprobación por parte de la escuela de infantería, la cual revisaría su viabilidad y ajuste a las necesidades del Ejército Nacional.

La financiación esperada para la realización de este proyecto es cercana a los \$800'000.000 (ochocientos millones de pesos) de los cuales esperamos CIPADE ejecute alrededor de \$200'000.000 (doscientos millones de pesos), al igual que le instituto Humboldt, la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia y la Escuela de Infantería.

Debido a lo anterior el documento aun se encuentra en construcción, pero ha presentado avances destacables que permitirían el desarrollo de la fase preliminar tres en la vigencia siguiente (2019-2020). Finalmente, vale la pena aclarar que dado que el documento constituye propiedad intelectual del Centro de Investigación, este no será publicado en tanto no sea desarrollado.

## APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE EXCOMBATIENTES

Este proyecto llego a CIPDADE por el trabajo de Andrea Acuña, quien se integro al centro durante esta vigencia. El proyecto pretende brindar herramientas y crear habilidades en los excombatientes de las FARC-EP para apoyar el componente económico de su reincorporación. Para lograrlo se crearon y diseñaron estrategias de capacitación y acompañamiento a las iniciativas productivas de esta población. El proyecto fue desarrollado en el laboratorio de paz de la Universidad Nacional de Colombia y CIPADE participo en su ejecución.

Partiendo del diagnostico de que los excombatientes tienen dificultades importantes para relacionarse con la estructura publica y privada del Estado colombiano, producto de sus condiciones de vida durante el conflicto, se hizo evidente que la etapa de formalización de las iniciativas productivas suponía una barrera difícil de sortear por esta población y por lo tanto se dificultaba acceder a financiación y apoyo institucional. Para responder a esta realidad el proyecto contempla el apoyo a la mayor cantidad de iniciativas productivas posibles en su proceso de formalización a través de una plataforma web que prestara asistencia en todo el territorio nacional.

Sin embargo, los recursos disponibles no eran suficientes para lograr dicho cometido, por esta razón, CIPADE busco nuevas fuentes de financiación para continuar desarrollando el proyecto y encontró apoyo en el "Banco de Iniciativas para la Democracia Participativa" del Ministerio del interior, quien apoyo al proyecto con 10'000.000.

Entonces para el desarrollo del proyecto se decidió hacer uso de la financiación provista por "The Trust for the Americas" en el marco del Laboratorio de paz de la Universidad Nacional de Colombia por USD 1000 (mil dólares) para desarrollar la plataforma web con la anuencia de recursos propios de CIPADE. Y paralelamente con recursos del Banco de Iniciativas para la Democracia Participativa, se



desarrollo un proyecto piloto en la ciudad de Bogotá para apoyar y acompañar 2 iniciativas productivas de excombatientes. El objetivo del programa piloto fue recoger información para desarrollar herramientas didácticas y pedagógicas pertinentes para esta población y de esta manera alimentar el desarrollo de la plataforma.

Los dos ejercicios, la plataforma y el programa piloto, se realizaron durante el mes de enero y febrero del 2019 y fueron concebidos como dos partes de un proyecto en construcción y para el cual se espera poder gestionar recursos durante la siguiente vigencia para seguir desarrollándolo.

Hay que anotar que durante la ejecución de este proyecto, CIPADE fue víctima de hurto el cual fue debidamente denunciado mediante el radicado número: ##### este hecho obligo por un lado a CIPADE a cubrir valor del objeto hurtado que se encontraba bajo su custodia y el cual no fue recuperado por las autoridades; por otro lado se demostró que los protocolos de seguridad de desarrollados por CIPADE para la protección de la información, fueron efectivos y hasta donde se puede corroborar no se ha presentado violación en la integridad de la misma, no obstante, se evidenciaron falencias importantes en la seguridad física que CIPADE puede proporcionar a su patrimonio y a sus colaboradores; por esta razón y considerando que esta organización desarrolla algunas de sus actividades con actores beligerantes en el marco del conflicto se sugiere se amplíe el protocolo de seguridad para incluir procedimientos de protección para el patrimonio y colaboradores de CIPADE, así como la necesidad de incluir las consideraciones de seguridad a la hora de formular y ejecutar proyectos.

## LOGROS Y BALANCE

Durante la presente vigencia, se aplicó la nueva visión estratégica de CIPADE, la cual demostró solidez y utilidad para analizar y proyectar los retos del Centro de investigación. Las modificaciones realizadas a la visión estratégica realizadas en el plan de acción 2018-2019, permitieron hacer avances importantes en el desarrollo de instrumentos académicos, metodológicos y pedagógicos. Sin embargo, aun es posible desarrollar las herramientas contempladas en dicha propuesta, particularmente el MAGO, tiene potencialidades importantes.

Por otra parte, se ha incorporado a CIPADE una asociada, Andrea Acuña quien se ha encargado de la dirección del proyecto de apoyo a las iniciativas productivas de excombatientes, y cuyas habilidades serán de gran ayuda para la organización.

En cuanto al cumplimiento del plan de acción hay que señalar, que el mismo fue desarrollado en su mayoría en las agendas académicas e institucional, sin embargo se evidencian falencias importantes en la operación y desarrollo de la actividad económica. Esta situación, hace necesario que se reevalúen las prioridades de CIPADE y se abra paso a nuevas estrategias y propuestas, en tal virtud mediante este informe me permito anunciar mi decisión de no continuar al frente de esta organización con el fin de dar paso a nuevos liderazgos que puedan dar respuesta a los retos que no se ha podido ser resueltos durante mi dirección.

Documento presentado a Asamblea General ordinaria de 2019

---

Diego Gilberto Suárez Bernal  
C.C. 1014223235  
Presidente